SEÑALVIAS SAS

INFORME QUINCENAL DE EJECUCIÓN No. 01

Contrato: COP-974-2025
Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo de la red semafórica – Municipio de Madrid
Periodo: Primera quincena de Diciembre 2025

PARTES:	**CARLOS ALBERTO CHÁVEZ MOYA** – identificado con la cédula de ciudadanía número 80.429.738 de Madrid, obrando en calidad de Alcalde y Representante legal del MUNICIPIO DE MADRID - CUNDINAMARCA, NIT. 899.999.325-8
	SEÑALVIAS S.A.S. identificada con No. NIT. 830011673-5 **GIOVANNY PABLO DUARTE PORRAS** C.C. 80.240.108
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SEMAFÓRICA EN ARAS DE CONTINUAR CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA
NUMERO DEL CONTRATO:	**COP-974-2025**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	17 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	19 DE DICIEMBRE DE 2025
PÓLIZA:	36047994000055932 y 36074994000013520 aprobada el 19 de diciembre de 2025
PÓLIZA CESIÓN:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	DIX-2026000027 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):	RES-2026000026 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025
RP CESIÓN:	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($241.804.867,00)
VALOR ADICIÓN 001:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($241.804.867,00)
PLAZO :	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES
SUPERVISOR:	CAROLINA TRIANA SÁNCHEZ – SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

1. Actividades ejecutadas

Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades:

- Suscripción del contrato.
- Revisión de la documentación contractual.
- Definición del equipo profesional y técnico.
- Planeación preliminar de las actividades.
- Coordinación inicial con la supervisión.
- Elaboración del cronograma preliminar.

2. Gestión administrativa

Se verificaron las obligaciones contractuales, se revisó el alcance técnico del proyecto y se establecieron los lineamientos para el inicio de las actividades de campo.

3. Avance del contrato

El avance de esta quincena corresponde a actividades de organización y planeación requeridas para garantizar el correcto inicio del contrato.

4. Programación siguiente quincena

- Elaboración del plan de trabajo.
- Organización logística.
- Programación del inventario semafórico.
- Inicio de visitas técnicas.

5.. Conclusiones

Las actividades ejecutadas permitieron estructurar el inicio del contrato y garantizar las condiciones administrativas necesarias para el desarrollo de las actividades técnicas.